

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 17

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En LEÓN, a las 15:30 horas del día 7 de JULIO de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D<sup>a</sup>: ANA MARÍA SANZ ARANDA D.N.I.: 12338008A

Desestimando la misma, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1A (práctico) y PARTE 1B (tema), ya que de común criterio este tribunal valora que el contenido de las dos partes de su examen no alcanza los mínimos exigidos para llegar a la calificación de apto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. ANA ISABEL VÁZQUEZ PÉREZ

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. EVA M<sup>a</sup> PALACIO CORDERO

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ROSA PARADA VALCARCEL

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESÚS PASTOR DE LA FUENTE

D./D<sup>a</sup>. EVA PASTRANA PANIAGUA

Se levanta la sesión a las 16:30 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,17

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL, 17